

Solicitud de preinscripción a enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria en centros educativos sufragados con fondos públicos. Curso 2012-2013

Datos del alumno/a

DNI _____ Nombre _____ 1ºApellido _____ 2ºApellido _____
TSI¹ _____ Tipo vía _____ Dirección _____ Núm _____ Piso _____
Municipio _____ Localidad _____ Distrito _____ CP _____
Teléfono _____ Fecha de nacimiento ____ / ____ / ____ Hombre Mujer Nacionalidad _____
Lenguas que entiende:³ Catalán Castellano Ninguna de las dos Hermanos al mismo nivel⁴ Nueva incorporación SE²
Datos del padre, madre, tutor/a
DNI _____ Nombre _____ 1ºApellido _____ 2ºApellido _____
DNI _____ Nombre _____ 1ºApellido _____ 2ºApellido _____
Quiero recibir SMS informativos sobre la preinscripción: Sí No Número de teléfono con servicio SMS _____

Datos escolares del alumno/a

Código centro actual Nombre del centro _____ Plan de estudios⁵ _____ Curso _____
Idioma extranjero _____ Necesidades educativas específicas⁶ A B

Plaza solicitada Plan de estudios⁵ _____ Curso _____ Solicita plaza de oficio⁷ Sí No

Debe presentarse una **única solicitud** con las peticiones de centro y enseñanzas ordenadas por orden de preferencia.

	Código del centro	Nombre del centro
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6	<input type="text"/>	<input type="text"/>
7	<input type="text"/>	<input type="text"/>
8	<input type="text"/>	<input type="text"/>
9	<input type="text"/>	<input type="text"/>
10	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Datos a efectos de baremo

Criterios específicos

- Simultaneidad con estudios artísticos profesionales en conservatorio o programas de alto rendimiento deportivo⁸ Sí No
- El/la alumno/a procede de un centro y una enseñanza adscritos Sí No

Criterios generales

- Existencia de hermanos/as en el centro solicitado en primer lugar o padres o tutores legales que trabajen en el centro⁹ Sí No
- El domicilio alegado a efectos de proximidad es:

el habitual dentro del área de influencia / el habitual dentro del municipio, pero fuera del área de influencia
/ para Barcelona, el habitual dentro del distrito pero fuera del área de influencia
o el del puesto de trabajo Razón social _____

Dirección del puesto de trabajo _____ CP _____ Municipio _____

- Beneficiario/a por renta mínima de inserción Sí No
- Discapacidad del alumno/a, padre, madre o hermano/a Sí No

Criterios complementarios

- Familia numerosa o monoparental Sí No
- Enfermedad crónica del alumno/a que afecte a su sistema digestivo, endocrino o metabólico, incluidos los celíacos Sí No
- Alumnado que haya tenido el padre, la madre, los tutores o los hermanos escolarizados, enseñanzas declaradas actualmente gratuitas y universales¹⁰, en el centro para el cual presenta la solicitud Sí No

Manifestación de carácter voluntario de la opción por las enseñanzas de religión

Enseñanzas de religión^{11,12} Sí No Católica Evangélica Islámica Judía Historia y cultura de las religiones¹³

Declaración del padre, madre, tutor/a, o del alumno/a mayor de edad

_____, como _____,
declaro que los datos que hago constar en este documento son ciertos y que no he presentado ninguna solicitud en ningún otro centro para las mismas enseñanzas.

En _____, _____ de _____ de _____
Firma

Información general

Instrucciones para formalizar la solicitud

• Cada solicitante formalizará una única solicitud, en la cual se recomienda hacer constar el máximo número de centros públicos y centros concertados, indistintamente, escritos por orden de preferencia.

• Deben rellenarse todos los datos, si bien es voluntario rellenar el apartado referente a la opción de formación religiosa.

• Es necesario utilizar letra mayúscula y bolígrafo.

• Documentación que se debe aportar:

a) Original y fotocopia del DNI de la persona solicitante o de la tarjeta de residencia donde consta el NIE en el caso de personas extranjeras.

b) Original y fotocopia del libro de familia u otros documentos relativos a la filiación.

c) Si tiene, original y fotocopia de la tarjeta sanitaria individual (TSI) del alumno/a.

d) Otros documentos que acrediten los aspectos indicados por la persona solicitante a efectos de aplicación del baremo, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo 2 de la Resolución de preinscripción.

Sólo se valorarán las circunstancias que se acrediten documentalmente. Los originales de la documentación se devolverán una vez confrontados con las copias presentadas.

(1) Si el alumno/na tiene tarjeta sanitaria individual (TSI), se debe introducir el código alfanumérico que aparece en dicha tarjeta.

(2) Alumno/a extranjero/a que se incorpora al sistema educativo español o que hace menos de dos años que se ha incorporado.

(3) En concordancia con el artículo 21.2 de la Ley 1/1998, de 7 de enero, de política lingüística, y de acuerdo con los artículos 11.4 y 56 de la Ley 12/2009, de 10 de julio, de educación, en el curso escolar en que los alumnos inicien la primera enseñanza, los padres, madres o tutores/as de los alumnos cuya lengua habitual sea el castellano pueden instar, en el momento de la matrícula, a la dirección del centro en el cual sean admitidos, que sus hijos/as reciban atención lingüística individualizada en esta lengua.

(4) En el caso de que dos o más hermanos presenten solicitud en el mismo centro para el mismo nivel educativo deberán marcar el recuadro en todas las solicitudes.

(5)

Plan de estudios	Código
Jardín de infancia (educación preescolar)	LLA
Segundo ciclo de educación infantil	INF
Educación primaria	PRI
Educación secundaria obligatoria	ESO
Educación especial	EE

(6) **Tipo A:** alumno/a con discapacidades, trastornos graves de la personalidad o de conducta o con enfermedades degenerativas graves.

Tipo B: alumno/a en situaciones socioeconómicas o socioculturales desfavorecidas.

(7) Esta opción se tendrá en cuenta, en los cursos intermedios, cuando no se pueda asignar ninguna de las plazas solicitadas.

(8) La persona solicitante que aspire a obtener una plaza en el primer curso de educación secundaria obligatoria (ESO) y curse o tenga que cursar en el próximo curso 2012-2013 enseñanzas profesionales de música o danza en un centro oficial o participe en programas de alto rendimiento deportivo, debe indicarlo en la solicitud de preinscripción.

(9) De acuerdo con el artículo 10.1 del Decreto 75/2007, esta puntuación también se aplica para acceder a un centro público cuando los hermanos o hermanas estén escolarizados en otro centro público con el que exista relación de adscripción.

(10) Son gratuitas y universales las enseñanzas siguientes: El segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, los programas de calificación profesional inicial y la formación profesional de grado medio.

(11) Si no se hace ninguna manifestación se entenderá que la opción es no. La opción elegida es válida para toda la etapa, sin perjuicio de su posible modificación, que debe comunicarse al centro por escrito con suficiente antelación al inicio de cualquier curso.

(12) En el caso de optar por las enseñanzas de religión, también debe marcarse con una X la opción que se desea cursar.

(13) Esta opción sólo se ofrece en la educación secundaria obligatoria.

Protección de datos

De acuerdo con la Ley orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, sus datos serán incorporados y tratados en el fichero "Escolarització d'alumnes", con la finalidad de tramitar y resolver los procesos de admisión del alumnado en centros sufragados con fondos públicos y el seguimiento de la escolarización en estos centros. El órgano responsable del fichero es la Dirección General d'Atenció a la Família y Comunidad Educativa. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos, y oposición a su tratamiento mediante un escrito a dicha unidad (Vía Augusta, 206-226, 08021 Barcelona).

Información

Los datos de domicilio alegados a efectos de baremo pueden ser consultados por personas interesadas que participen en este proceso de preinscripción en el mismo centro, estudio y nivel.